



Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	U043	Autorizaciones por Partes Autónomas o Autorizaciones Parciales (art. 24 Ordenanza Tramitación licencia Urbanística)
objeto	Facilitar la ejecución de partes autónomas de la obra en los supuestos de complejidad extraordinaria descritos en el art. 24.1. Ordenanza Tramitación licencia Urbanística	
Normativa aplicable	Art. 24 Ordenanza Tramitación licencia Urbanística	
órgano gestor del expediente	Concejalía de Urbanismo	
plazo máximo de duración del procedimiento	1 mes desde la petición	
efectos del silencio administrativo	Desestimación por silencio	
instructor del procedimiento	Director del Departamento Licencias	
trámites y requisitos exigidos	Nº	denominación
	1	Solicitud del interesado motivada
	2	Informe técnico
	3	Informe jurídico
	4	Acuerdo del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados		
[en su caso]: modelos normalizados		
órgano competente para resolver	Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo	

Observaciones: